

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Murcia

2735 Emisión de Informe Ambiental Estratégico sobre el Avance del Plan Parcial sector ZI-SV4, Sangonera la Verde.

Vista la solicitud de inicio de procedimiento de evaluación ambiental estratégica simplificada al que acompañaba documento ambiental estratégico, planteada en el expediente n.º 2022/402/86 del Servicio Administrativo de Planeamiento del Ayuntamiento de Murcia, por parte del Servicio de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Murcia, con fecha 18 de mayo de 2026, se ha emitido Decreto del Teniente de Alcalde de Planificación Urbanística, Vivienda, Medio Ambiente y Huerta, aprobando la emisión de informe ambiental estratégico sobre el Avance del Plan Parcial sector ZI-SV4, Sangonera la Verde.

De conformidad con lo establecido en el artículo 31.3 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental, se hace público el referido Decreto, cuyo contenido íntegro puede consultarse en la página web:

<https://medioambiente.murcia.es/node/71/#resoluciones>

En Murcia, a 25 de mayo de 2026.—El Concejal de Planificación Urbanística, Vivienda, Medio Ambiente y Huerta, Antonio Navarro Corchón.